

INFORME MES MARZO 2026
Elisa González Rojas
Programa Acompañamiento Integral

Las funciones a desarrollar en virtud del contrato correspondiente al programa Familias del Subsistema Seguridad y Oportunidades serán especialmente las siguientes:

- Implementar el Programa de Acompañamiento familiar y el programa Eje, según los convenios celebrados entre el ejecutor y el FOSIS, en el domicilio, los barrios y localidades donde habitan las familias o de forma remota, propiciando la participación equitativa de hombre y mujeres en las sesiones individuales, familiares, grupales y socio comunitaria(en el caso de ser autorizadas por el ministerio de desarrollo social y familia),gestionando la dimensión socio comunitaria, de conformidad a lo señalado por el reglamento de ley 20.595, sobre el Subsistema Seguridades y Oportunidades y la “ Norma Técnica Programa familia Seguridad y Oportunidad”, vigente

- Las tareas deben ser desarrolladas procurando adaptarse a los horarios disponibles de las familias para la relación de las actividades señaladas en la metodología; contando con un horario flexible.

- Seguir las orientaciones conceptuales, metodológicas y operativas puestas a disposición por el FOSIS.

- Realizar el registro de la información emanada de la intervención en las carpetas



2Informe técnico de gestión mensual de Apoyo Familiar Integral (o Gestor Socio comunitario). Programa Familias, Padre Hurtado MARZO 2026	
1. Comuna	Padre Hurtado
2. Nombre JUIF	Francisca soto
3. Nombre AFI (Gestor Socicomunitario)	Elisa González Rojas apoyo integral del programa Familia seguridades y oportunidades.
4. Mes de gestión informado	Detalle de cometido del mes de Marzo visitas domiciliarias a familias de programa seguridades y oportunidades,
5. N° de familias activas a su cargo	70 familias intervenidas en trabajo con sesión presenciales.
6. N° de familias a intervenir en el mes según planificación o parámetros de intervención	70 familias activas sesión mensual, realización de sesiones en dimensión educación con indicadores de vivienda, trabajo, salud e ingresos con derivación a becas y postulaciones a beneficios tales como; calzado escolar, fundación de capacitación en cuidado de enfermos, ofertas de empleo y oferta local.
7. N° de familias a intervenir en el mes según planificación o parámetros de intervención CON factibilidad de intervención	70 familias activas las cuales reciben orientación de beneficios, detalle de sus pagos y oferta del ministerio específica para ellos. Ingreso de información a sus carpetas digitales y con actualización de avances en sus metas y coordinación con red local.
8. N° de familias a intervenir en el mes según planificación o parámetros de intervención CON factibilidad de intervención CON intervención efectiva en el mes (al menos una sesión)	70 familias intervenidas en trabajo en el domicilio.
9. Observaciones / justificación de familias con sesiones planificadas para el mes, con factibilidad de intervención, sin intervención en el mes.	Se entrega nueva cobertura asignada 2 familias por apoyo, cobertura del mes de Marzo todas aceptaron la participación en el programa.
10. Número de sesiones efectivas realizadas durante el mes (discriminar n° de sesiones familiares y grupales y comunitarias si corresponde).	70 sesiones familiares efectivas con previa coordinación en distintos sectores de la comuna de padre hurtado, Sta. Rosa, el cuarto, Rio Aconcagua, Sector rural.
11. N° de gestiones territoriales, de redes y de conexión con la demanda realizadas en el mes.	Se logra gestionar en red de salud con Dirección horas para familias, gestión de dental, tratamiento psicológico para usuarios de programa.
12. Observaciones Generales	Apoyo Familiar Integral, realiza durante el mes de marzo las siguientes acciones con las familias intervenidas: Se orienta sobre ayudas técnicas para postular por el programa Familia. Se orienta sobre rendición de boleta beneficio escolar Se entrega mercadería a las familias que lo solicitan. Se entrega apoyo en entrega de camarote para familia de programa. Se realiza gestión oferta de capacitación oficina de la mujer, programa de la mujer. Se realiza turno en la oficina lunes 9 de Marzo 2026. Se realiza gestión de horas medicas en CESFAM Juan Pablo II. Se realiza reunión con programa dirigido red infancia. Se realiza derivación de listado ayudas en mercadería.